

Por la presente, comunico a Ud. que **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, en sesión celebrada con carácter **ORDINARIO**, el día **28 de enero de 2.019**, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo que queda como sigue:

**7. DAR CUENTA INFORME INTERVENCIÓN SOBRE ESTADO DE EJECUCIÓN 4º TRIMESTRE 2018.**

Concedida por la **Presidencia**, toma la palabra la **Sra. Interventora**, para indicar que en la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, Seguridad Ciudadana, Urbanismo y Vivienda, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, se dio cuenta del Informe de Intervención sobre Estado de Ejecución correspondiente al 4º trimestre de 2018, cuyo dictamen es el siguiente:

**“5º.- Dar cuenta Informe Intervención sobre Estado de Ejecución cuarto trimestre 2018.**

La Sra. Interventora da cuenta del informe emitido sobre Estado de Ejecución del Presupuesto del cuarto trimestre de 2018:

La funcionaria que suscribe, Interventora de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en las Reglas 105 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad, remite al Pleno, por conducto de la Presidencia, información relativa a la ejecución del Presupuesto de manera trimestral, que se resume en la siguiente tabla:

Capítulo	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos Comprometidos	Ratio % D	Obligaciones Reconocidas	Ratio % O	Pagos	Ratio % P	Obligaciones Pendientes de Pago
1. Gastos de Personal	9.168.218,60 €	1.891.864,60 €	11.060.083,20 €	10.053.271,49 €	90,90%	10.053.271,49 €	90,90%	10.035.170,88 €	99,82%	18.100,61 €
2. Bienes Corrientes y Servicios	6.006.622,03 €	417.597,04 €	6.424.219,07 €	6.031.045,41 €	93,88%	6.006.826,16 €	93,50%	5.731.421,46 €	95,42%	275.404,70 €
3. Gastos Financieros	202.099,98 €	-4.000,01 €	198.099,97 €	185.570,08 €	93,67%	185.570,08 €	93,67%	185.570,08 €	100,00%	0,00 €
4. Transferencias Corrientes	548.313,76 €	-10.660,67 €	537.653,09 €	518.230,85 €	96,39%	518.230,85 €	96,39%	476.688,95 €	91,98%	41.541,90 €
5. Fondo de Contingencia	205.738,83 €	-205.448,25 €	290,58 €		0,00%		0,00%			0,00 €
6. Inversiones Reales	127.000,00 €	5.006.382,70 €	5.133.382,70 €	1.461.026,09 €	28,46%	546.491,87 €	10,65%	420.054,32 €	76,86%	126.437,55 €
8. Activos Financieros		0	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €		0,00 €		0,00 €
9. Pasivos Financieros	3.055.939,53 €	0,01 €	3.055.939,54 €	3.055.939,54 €	100,00%	3.055.939,54 €	100,00%	3.055.939,54 €	100,00%	0,00 €
<b>Totales:</b>	<b>19.313.932,73 €</b>	<b>7.095.735,42 €</b>	<b>26.409.668,15 €</b>	<b>21.305.083,46 €</b>	<b>80,67%</b>	<b>20.366.329,99 €</b>	<b>77,12%</b>	<b>19.904.845,23 €</b>	<b>97,73%</b>	<b>461.484,76 €</b>



La Comisión se da por enterada.”

El Pleno de la Corporación se da por enterado.

Expido el presente acuerdo, incurso en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los efectos oportunos.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

